

**PARROQUIA SANTISIMA TRINIDAD (Nro. 37).**



I.- Transcurría el año 1915, cuando un venerable religioso de la Orden Trinitaria, El M.R.P. Lorenzo de la Concepción, Provincial de los Trinitarios, se aprestaba a viajar desde España, para realizar la visita canónica a las casas Trinitarias en Sur América que estaban bajo su jurisdicción.

Otro pensamiento preocupaba al P. Lorenzo: realizar una nueva fundación en la *Ciudad de La Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires* (refundada el 11 de junio de 1580 por Juan de Garay con este nombre).

En octubre de este mismo año llegó el religioso a Buenos Aires, donde presentó las cartas de solicitud para la admisión de los Trinitarios en esta ciudad.-

A su regreso de la visita a las casas trinitarias, en marzo de 1916, encontró el decreto de la admisión de la Comunidad en la Arquidiócesis de Buenos Aires, expedido por el Señor Arzobispo, Dr. Mariano Antonio Espinosa, con fecha 25 de enero del mismo año (1915).

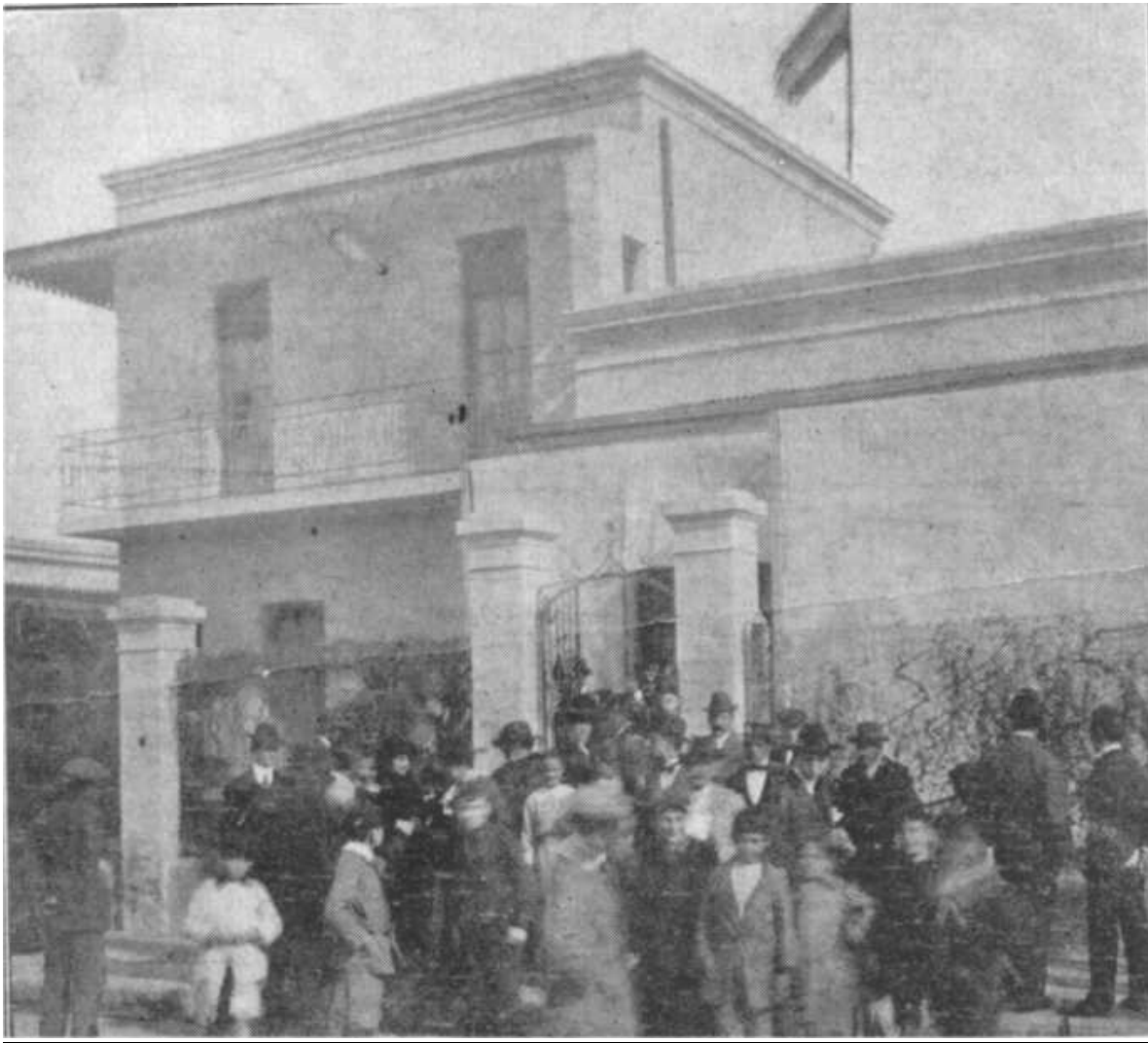
El decreto de admisión expresaba que la comunidad se instalaría en uno de los nuevos barrios de la Capital falto de servicio religioso.

**II.-** Los Padres Carmelitas le sugirieron el barrio de Núñez-Saavedra, el que fue recorrido por el P. Lorenzo, alquilando una casa -en la calle Cubas y Republicuetas (hoy Crisólogo Larralde)- que fue la primera residencia provisoria de los Trinitarios.

El 18 de abril de 1916 el señor Arzobispo bendijo esta primera fundación de la comunidad en Buenos Aires. El 23 del mismo mes, Pascua de Resurrección, se celebró la primera Misa.

**III.-** Enterado el Arzobispo de Buenos Aires de la labor que realizaban los religiosos Trinitarios en el barrio, con fecha 27 de mayo de 1917 expidió un decreto creando la Parroquia de la Santísima Trinidad.

La fiesta de la inauguración oficial de la Parroquia, tuvo lugar el día 3 de junio de ese año, fiesta de la Santísima Trinidad. Asistió -en representación del Señor Arzobispo- el Vicario General del Arzobispado, Mons. Luis Duprant, quien puso en posesión de la Parroquia al R.P. Teodoro de la Presentación, primer cura párroco de la misma.



### **Primera residencia provisoria de los Trinitarios**

**IV.-** A medida que pasaba el tiempo, aumentaba la concurrencia de los fieles a la Parroquia, pero la estrechez del local no permitía el acceso al mismo, lo que entristecía a los religiosos y a los fieles.

Como el proyecto de los Superiores de la Orden era buscar un local más amplio para construir el convento definitivo y la iglesia para la comunidad, se pudo comprar una casa de mayor dimensión en la calle Núñez al 2543, donde se levantó un gran salón en forma de capilla, lugar más apropiado para que los fieles pudieran asistir a los distintos cultos. Esta segunda capilla se inauguró el 14 de diciembre de 1919.-

V.- Finalmente, en el año 1924 se efectuó la adquisición de los terrenos de Crisólogo Larralde (ex Republicuetas) y Av. Cabildo, donde hoy se encuentra la Parroquia. En enero del año 1925 se lanza la revista parroquial “El Templo Votivo de la Santísima Trinidad”, que serviría como medio de propaganda para llevar a cabo la obra proyectada.-

El día 5 de abril de ese mismo año se colocó la primera piedra del nuevo templo, bendecida por Mons. Fortunato Devoto. Actuó como madrina la señora Dámasa Zelaya de Saavedra.

A los pocos días empezaron los trabajos y siguieron con bastante actividad hasta el mes de agosto en que, por falta de recursos, hubo que suspenderlos. Durante el año 1926 y principios del 1927 las obras seguían, pero lentamente. A fines de 1927, gracias a la bondadosa señora de Saavedra recién citada, se dio un nuevo impulso a las obras, y el 8 de diciembre de 1928 se celebró la Misa de Primera Comunión de 200 chicos.

Se continuaron después los trabajos de revoque y ornamentación, la colocación de los mosaicos, estando todo ya terminado para Semana Santa de 1929. La inauguración oficial de la Cripta se llevó a cabo el 25 de mayo del mismo año.-

VI.- La Parroquia de la Santísima Trinidad, fue proyectada como iglesia de edificación elevada con torre y pináculo, pero sólo se realizó la cripta, o sea la parte inferior. Para la iluminación, ventilación y adorno se instalaron vitrales en las puertas y accesos.

El templo consta de una entrada principal y dos laterales; las últimas llevan a las galerías donde se encuentran los vitrales.

La Puerta Principal consta de dos hojas con figuras de los Arcángeles San Miguel ("Quien como Dios", expulsó a los ángeles convertidos en demonios, protector de la Iglesia) y San Rafael ("Medicina de Dios", patrono del turismo y de los médicos).-



**Cuadro de la Santísima Trinidad que preside el Templo.** Este cuadro, que representa a la Santísima Trinidad, está flanqueado por ornaciones de los fundadores trinitarios:

- San Juan de Mata: religioso que, dando su primera Misa, tuvo la visión que Dios le enviara para rescatar a los esclavos.-
- San Félix de Valois: ermitaño consagrado al servicio de Dios, quien ayuda a fundar la Orden trinitaria junto con San Juan de Mata.-

El Altar Principal está realizado en mármol con piedras de ónix e incrustaciones de bronce y en el pie encontramos imágenes labradas de ángeles y el escudo de la Orden Trinitaria, también labrado.

El Altar Mayor de la Parroquia de la Santísima Trinidad se encuentra rodeado de cinco cuerpos de sillería de caoba.



**Imagen del altar mayor durante un casamiento (3 de junio de 1964).**





**Altar de la Virgen del Buen Remedio.**- El fundador de la Orden trinitaria, San Juan de Mata, puso la Orden bajo la protección de la Virgen del Buen Remedio, indicando con el título a aquella que sana todos los males de la humanidad. Cuando fue a Marsella en 1202, fundó un convento donde estableció la devoción a la Virgen. Refiere la tradición que cierto día se hallaba San Juan de Mata rescatando cautivos y no le alcanzaba el dinero. Entonces, acudió lleno de confianza a la Virgen del Buen Remedio y obtuvo por su intercesión una bolsa con el dinero suficiente para continuar rescatando cautivos. El 29 de Abril de 1606 San Juan Bautista de la Concepción le impone a la imagen el hábito tricolor de los trinitarios. En el Capítulo General de 1959, la Santa Sede otorga a la familia trinitaria tomar como Patrona a la Virgen Santísima bajo el título de "Buen Remedio" y celebrar su fiesta todos los años el 8 de Octubre.



**Altar e imagen de Jesús Nazareno.** Se halla en el extremo de la nave derecha, antes del presbiterio y enfrente de la Virgen del Buen Remedio, situada en el mismo lugar de la nave izquierda.-



**VII.-** Queremos recordar, también, a los sacerdotes que se desempeñaron como párrocos desde la fundación de la Parroquia:

Fr. Teodoro de la Presentación (junio 1917 enero 1918)

Fr. Blas de San Félix (enero 1918 julio 1926)

Fr. Secundino de la Presentación (julio 1926 noviembre 1964)

Fr. Domingo Ausocoa (noviembre 1964 mayo 1970)

Fr. Primitivo Zabaleta (mayo 1970 marzo 1971)

Fr. Julián Abásolo (marzo 1971 julio 1974)

Fr. Juan Martínez López (julio 1974 junio 1976)

Fr. Juan Borrego (junio 1976 marzo 1983)

Fr. Javier López Barrios (marzo 1983 octubre 1983)

Fr. Guillermo Melero (octubre 1983 marzo 1985)

Fr. Salvador Egido Vicente (marzo 1985 enero 1987)

Fr. Andrés González García (enero 1987 enero 1989)

Fr. Hugo Medina Díaz (enero 1989 enero 1994)

Fr. Santiago Cantón Franco (enero 1994 - marzo 2003)

Fr. Manuel Morales Moreno (marzo 2003 - marzo 2006)

Fr. Félix Bohorquez Álvarez (marzo 2006 – abril 2009)

Fr. Guillermo Melero Gil (abril 2009 – continúa).

-O-O-O-

**(Agradecemos a Alicia Acosta, Secretaria Parroquial, por la recopilación de esta información).**

Fuente: página oficial de la Parroquia: [www.centrotrinitario.com.ar](http://www.centrotrinitario.com.ar)